



Regidores

Zapotlán el Grande

DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	0778 /2016
ASUNTO:	INFORME ANUAL

LIC. OSCAR VELASCO ROMERO.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)
PRESENTE.

En relación al Oficio No. 64/2016 y de conformidad con el artículo 47 fracción VIII, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Artículo 3, punto 2, Fracción I, inciso a), artículo 8, fracción VI inciso I, de La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en el Artículo 47 fracción VII, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, que a la letra dice: "*Los presidentes de las comisiones edilicias tienen las siguientes obligaciones:*

VII. Presentar por escrito, un informe anual por la Comisión Edilicia que Preside".

Por lo anterior y dando cumplimiento, presento en tiempo y forma ante la unidad de Transparencia e Información Pública, Informe Anual adjunto en formato digital.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes para cualquier duda y aclaración.



ATENTA MENTE

"2016. AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ"
Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal., 29 de Septiembre del 2016.

SALA DE REGIDORES

C. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y
COMBATE A LAS ADICCIONES

Av. Cristóbal Colón No. 62, Centro Histórico, C.P. 49000,
Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jal. Tel: (341) 575 2500
www.ciudadguzman.gob.mx

Recabi
29/09/16



INFORME ANUAL 2015-2016



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
Gobierno Municipal

INFORME ANUAL OCTUBRE 2015-
OCTUBRE 2016

COMISION EDILICIA DESARROLLO HUMANO, SALUD PUBLICA E HIGIENE Y
COMBATE A LAS ADICCIONES

REGIDOR: LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS

H. AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO



REGIDOR LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS

Como Miembro del Consejo Municipal Contra las Adicciones. Comprometido a Orientar, Atender y Dar Solución a la Problemática de Salud, Derivada del Consumo de Sustancias adictivas, de manera conjunta con el Centro Nueva Vida (CAPA)

Reunión Ordinaria el día 08 de Octubre del año 2015 a las 10:00 am en el centro nueva vida (CAPA) continuidad de la Comisión Municipal Contra las Adicciones.

Reunión el día Lunes 23 de Noviembre del año 2015, de la Comisión Edilicia de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones.

Reunión Ordinaria el día 10 de febrero del año 2016, a las 10:00 am en el centro nueva vida (CAPA), para la conformación y firma del Acta de Integración de la Comisión Municipal. (Toma de Propuesta) .

Reunión Ordinaria el día 16 de marzo del año 2016, a las 10:00 am en el centro nueva vida (CAPA), donde se informa que se programara la semana de la Prevención de Adicciones

Reunión el día 19 de abril del año 2016 a las 10:00 am en el centro nueva vida (CAPA) Invitación a continuar uniendo esfuerzos para dar mejores resultados en todas las actividades que se realicen dentro del Consejo.

Reunión Ordinaria el día 12 de mayo del año 2016, a las 10:00 am en el centro nueva vida (CAPA) para hacer campaña con motivo del día Internacional de **SIN TABACO**.

Reunión el día 9 de junio del año 2016, a las 10:00 am en el centro nueva vida (CAPA) campaña de prevención sobre el VIH, del departamento de Consumida Zapotlan.

INICIATIVA

FECHA	SESION DEL H. AYUNTAMIENTO	TEMA
14 DE NOVIEMBRE 2015	Ordinaria No. 2	Iniciativa de acuerdo económico que turna a Edilicias de Desarrollo Humano, Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones, Reglamentos y Gobernación. La propuesta de adhesión al artículo 17 Del Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande. Motiva el Regidor Leopoldo Sánchez Campos.

FECHA	SESION DEL H. AYUNTAMIENTO	DICTAMEN
18 de Diciembre 2015	Ordinaria No. 3	Dictamen por el que se reforma el artículo 17 del Reglamento de Salud para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Motiva el C. Regidor Leopoldo Sánchez Campos.



INTEGRANTES DE LA COMISION MUNICIPAL PARA LA PREVENCION DE ADICCIONES (CECAJ)

Comisión Municipal para la Prevención de Adicciones es un Conjunto de Instituciones Gubernamentales, no Gubernamentales y Sociedad Civil, que trabajan de forma Coordinada y Permanente por Construir un **“Municipio Saludable y Libre de Adicciones”**

La Comisión Municipal para la Prevención de Adicciones quedó integrada por un representante de las siguientes Instituciones: Regiduría de Educación, Regiduría de Salud, Regiduría de Seguridad Publica, Regiduría de Inspección y Vigilancia, Dirección de Prevención del Delito, Sistema DIF, Dirección de Seguridad Publica, Instituto de la Juventud, Consumida, Protección Civil, DARE, Servicios de Salud, Delegados Municipales, Juzgados Municipales, Dirección de Educación Municipal, Direccion de Participación Ciudadana, Secretaria de Salud, CEJAJ.

VISIÓN

Generar y Promover la Participación Social, Gubernamental y Comunitaria Orientada a Elevar la Calidad de Vida de la Ciudadanía, mediante la Prevención de Adicciones y la Promoción de Estilos de Vida Saludables.

TOMA DE PROTESTA



REUNIONES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SALUD

2015 – 2016

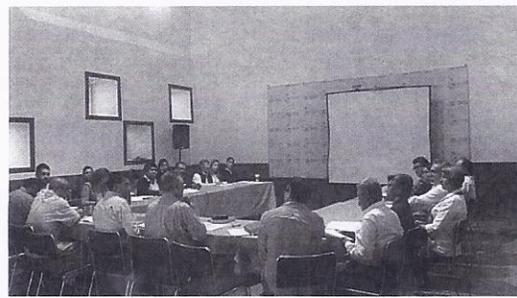
Curso Brigada de Salud, durante semana del 16 al 19 de Noviembre del 2015 a las 5:00 am
Graduación del Curso y Clausura del evento el día 20 de Noviembre del año 2015.

Reunión el día 03 de febrero del año 2016, por el Consejo de la Comisión de Salud Municipal, con el tema **“CERTIFICAR UNA LOCALIDAD”**

Reunión el día 04 de marzo del año 2016, a las 10:00 am donde se les invita a los del Consejo hacer una campaña para realizara un diseño en prevención del cáncer de mama.

Reunión el día 15 de abril del año 2016, a las 10:00 am información de campaña de mastografía en el Centro de Salud, de la Col. Constituyentes.

Reunión el día 06 de junio del año 2016, a las 10:00 am Informar sobre la campaña de PREVE IMSS, que se realizó a trabajadores del H. ayuntamiento.



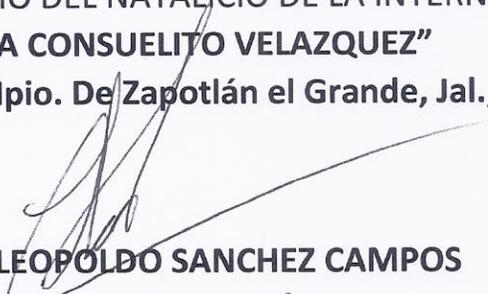
ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION”

“2016, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE LA INTERNACIONAL

COMPOSITORA CONSUELITO VELAZQUEZ”

Ciudad Guzmán, Mpio. De Zapotlán el Grande, Jal.,



REGIDOR LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS
DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE
Y COMBATE A LAS ADICCIONES